



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR**

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, Cesar, quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO:	IMPUGNACION E INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE:	LFDM (Menor)
REPRESENTANTE:	ADRIANA ISABEL MAHECHA DUARTE
DEMANDADO:	MANUEL GUILLERMO DAZA JACOME
DEMANDADO VINCULADO:	JOSE LUIS TORRES JACOME
RADICACIÓN N°:	20-001-31-10-001- 2022-00450-00

Del INFORME PERICIAL– ESTUDIO GENÉTICO DE FILIACIÓN allegado al expediente digital, realizada por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES GRUPO DE GENETICA FORENSE, córrasele traslado a las partes dentro del proceso por el término de tres (3) días, para lo que estimen conveniente; según lo estipula el artículo 228 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
JUEZ**

JMSB

Firmado Por:
Angela Diana Fuminaya Daza
Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3e7989f0770e5c7bc43be9ebc48e4b83b2059a5ec9a800b5bc26ad855f1aab4**
Documento generado en 15/12/2023 10:57:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>